Asunción, 10 de febrero de 2020

Nota D.O.C. / D.P.C.E. N° 10/2020

Señores
EXXEL TECHNOLOGIES S.A.
Calle Uno esq. Ruta Luque – Mariano Roque Alonso – Luque
Teléf.: (0971) 992483
Presente

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 7/20 "ADQUISICIÓN DEL MEDICAMENTO PERTUZUMAB 420 MG" ID N° 374.755,** a fin de comunicarles que por Resolución S.G. N° 034 de fecha 6 de febrero de 2020, se ADJUDICA el llamado a la siguiente empresa:

- EXXEL TECHNOLOGIES S.A.

Al respecto señalamos que deberán formalizar el CONTRATO dentro de los **20 (veinte) días hábiles**, siguientes a la recepción de la presente Notificación.

Requisitos a presentar para la firma del contrato – Personas Físicas y/o Jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
- Certificado de Cumplimiento Tributario;
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Art. 2° **"Responsabilidad. El oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico".**

Sin otro particular los saludo atentamente.-

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

ABG. PABLO LEZCANO ROA, Director
Dirección Operativa de Contrataciones

Adjunto: Copia de la Resolución S.G. N° 034/2020.

Miguel León, Jefe
Dpto. de Proc. Complementarios y Excepciones

Gmail

Miguel Leon <migueleonpy@gmail.com>

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN CVE N° 7/20 - ID N° 374.755

1 mensaje

Miguel Leon <migueleonpy@gmail.com> 10 de febrero de 2020, 14:48
Para: armando.romero@boller.com.py

BUENAS TARDES,

POR ESTE MEDIO SE REMITE NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN EN EL MARCO DE LA CVE N° 7/20 "ADQUISICIÓN DEL MEDICAMENTO PERTUZUMAB 420 MG" ID N° 374.755.

FAVOR CONFIRMAR LA RECEPCIÓN DE ESTE CORREO.

Atte.

Miguel León.

2 archivos adjuntos

NOTIF ADJ EXXEL CVE 7_20.pdf
75K

RES ADJ CVE 7_20.pdf
350K